



FE DE ERRATAS

EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE TERCEROS DE PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO PARA EL SERVICIOS DE FARMACIA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN.

EN DICHA PUBLICACIÓN SE INCURRIÓ EN UN ERROR INVOLUNTARIO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (SEGUNDA PÁGINA):

DONDE DICE:

SERVICIO ESPECIALIZADO:

“CONVOCATORIA DE (01) PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO COLEGIADO BALO LA MODALIDAD DE TERCERO, PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN”.

DEBE DECIR:

SERVICIO ESPECIALIZADO:

“CONVOCATORIA DE (02) PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO COLEGIADO BALO LA MODALIDAD DE TERCERO, PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN”.

A solicitud del área usuaria quedan hechas las salvedades.

Santa Anita, 10 de Diciembre del 2019.